

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

5. Presentación por el Titular de la Institución del Informe de Autoevaluación de Gestión correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

5.1 Síntesis Ejecutiva

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

5.1 Síntesis Ejecutiva.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) ha realizado esfuerzos para dar cumplimiento a la estrategia 3.2.1 del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), el cual plantea “Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población”, para la cual se ofrecen servicios de alfabetización, primaria y secundaria totalmente gratuitos en Círculos de Estudio y Plazas Comunitarias en todo el país, en donde se brinda acompañamiento educativo con materiales acordes con las necesidades educativas de jóvenes y adultos de 15 años y más en rezago educativo.

En este sentido, el INEA ha logrado disminuir el índice de analfabetismo al 4.0 % en 2018, hecho que ubica a México ante el mundo en un rango libre de analfabetismo de acuerdo con los parámetros internacionales que marca la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Para lograr este resultado, el Instituto fortaleció la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo a partir de la implementación de la Estrategia para Atención de la Alfabetización 2018, cuyo objetivo principal fue reducir el índice de analfabetismo al 4% y lograr que más de 650 mil adultos concluyeran primaria o secundaria.

Para ello fortaleció y continuó con el Programa de Certificación (PEC), que reconoce saberes formales e informales adquiridos a lo largo de la vida y el trabajo y, asimismo, desarrolló material pedagógico específico para la vertiente de 65 años y más, modalidad dedicada a personas de la tercera edad; de igual manera, reforzó el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) Braille, con sistema en voz para personas ciegas y débiles visuales y actualizó la vertiente MEVyT Hispanohablante.

Cabe destacar que en 2018 se continuó proporcionando la atención especial a los grupos vulnerables como son la población indígena; los niños y jóvenes de 10 a 14 años en el nivel de primaria; los jornaleros agrícolas migrantes, así como la atención de jóvenes embarazadas y la atención de los mexicanos en el exterior y en retorno.

En este año el INEA registró a nivel nacional a más de 455 mil educandos que no sabían leer ni escribir, de ellos fueron alfabetizadas 265,583 personas; de igual forma registró en primaria a más de 603 mil personas, de las cuales concluyeron 240,999 y para el nivel de secundaria se registró a un total de 1, 077, 902 educandos, de los cuales concluyeron 456, 867.

Es de señalar que el 66.1% de la atención que registró el Instituto en 2018 fueron mujeres y el 33.9% hombres; Chiapas encabeza la lista de las 5 entidades federativas con el mayor número de mujeres que están aprendiendo a leer y escribir, le siguen los estados de Veracruz, México, Guanajuato y Puebla.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Para el caso de la primaria, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, México y Puebla destacan en este nivel educativo y, en este orden, Chiapas, Oaxaca, México, Veracruz y Puebla, fueron los primeros 5 lugares en atención de secundaria.

Por otra parte, es de destacar que el INEA proporciona los servicios educativos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo Indígena Bilingüe (MIB) a 69,011 personas en alfabetización, primaria y secundaria, principalmente en los estados de Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Puebla, Guerrero, Tabasco, San Luis Potosí, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Chihuahua, Durango, Campeche, Nayarit, Michoacán, Querétaro, Yucatán y Quintana Roo, con materiales en 64 lenguas originarias.

Es de señalar que el MIB es único en América Latina, ya que la República de Guatemala busca cubrir los mecanismos legales mexicanos para importar este modelo educativo.

En relación con los Jornaleros Agrícolas Migrantes (JAM), se les proporcionaron los servicios educativos atendiendo sus condiciones de vida, su situación lingüística y de movilidad. Los servicios se brindaron en sus comunidades de origen, así como en albergues, campamentos y ranchos agrícolas en los estados de recepción. Cabe destacar la participación de estados como Oaxaca, Michoacán, Hidalgo, Baja California, San Luis Potosí y Veracruz en este proyecto, con el cual son atendidos 14 estados del país.

En materia de acreditación y certificación, en 2018 se realizaron cinco Jornadas Nacionales de Incorporación y Acreditación, en las cuales se habilitaron 15,685 sedes de aplicación de exámenes en todo el país.

Con esta estrategia se aplicaron 314,576 exámenes, de los cuales 40,699 fueron en línea, además se registraron 83,983 incorporaciones y los usuarios que concluyeron nivel educativo (UCN) a través de estas Jornadas fueron 45,158.

Para apoyar la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo, estas Jornadas consideraron a los educandos registrados en alfabetización, lo que permitió que 103,458 jóvenes y adultos acreditaran el módulo La Palabra. Cabe mencionar que en la Jornada Nacional realizada en el mes de octubre de 2018 se registró el mayor número que aprobó el módulo La Palabra, con 31,876 beneficiarios.

En este período se presentaron 720,552 exámenes de las cinco sesiones de exámenes diagnósticos y de los sesenta y tres de módulos del MEVyT; en el PEC se presentaron 32,329 exámenes de primaria y secundaria. Asimismo se registraron 547 dispensas de edad y se emitieron 263 documentos de certificación para Comunidades Mexicanas en el Exterior con la certificación electrónica. Al cierre de 2018, se emitieron de manera electrónica 774,835 certificados, mismos que fueron verificados de manera digital.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Además, con el fin de fortalecer la vertiente indígena, se reelaboraron 110 exámenes finales para el MIB y 7 tablas de criterios de calificación, claves para el MIBU y para el MIB.

Es de mencionar que el INEA, para alcanzar estos logros, trabajó en coordinación con empresas, instituciones públicas y organismos de la sociedad civil. Para ello, realizó alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas a fin de cooperar con la tarea educativa de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo y el Programa de Certificación.

Destacaron las alianzas realizadas con Bancomer, Transcanada, CONAFE, Manos a Futuro, Microsoft Ingenio “Lázaro Cárdenas”, Correos de México, Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, “Compartamos banco” (Gentera), concertación con Bachillerato en línea de la UNAM (B@UNAM), así como con gobiernos estatales y municipales y se encabezó el cruce de padrones de beneficiarios del Programa de Inclusión Social PROSPERA de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), para brindarles los servicios educativos que se complementan con los de salud y alimentación que brinda el programa.

Cabe resaltar que en la alianza con “Compartamos banco” (Gentera) se proporcionaron 2,186 becas a clientes que certificaron primaria (851), secundaria (1306) y/o que recibieron constancia de alfabetización (29).

Asimismo, es de señalar que se concretó la alianza con la Embajada de Japón en México, la cual donó al Instituto la Plaza Comunitaria “La Aurora” en la localidad de Puerto Madero, en el Municipio de Tapachula, Chiapas, que beneficiará a más de 3 mil personas que se encuentran en condición de rezago educativo.

En este año el INEA contó con un total de 2,934 Plazas Comunitarias, de las cuales 2,433 son institucionales, 251 operan en colaboración con diversas instituciones nacionales y 250 plazas están ubicadas en el exterior del país, principalmente en algunas ciudades de los Estados Unidos de Norteamérica.

En relación con la atención que se brinda en las Plazas Comunitarias en el exterior Se abrieron 7 Plazas Comunitarias: 3 en McAllen y 2 en Dallas Tx, 1 en Milwaukee, WI y 1 en Filadelfia, PA. Además, se firmó un programa de trabajo con el Consulado de San Bernardino, CA y la Plaza Comunitaria Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, además a diciembre de 2018 se tienen 250 Plazas Comunitarias y una atención total de 22,866 educandos, de los cuales 5,414 están en alfabetización, 5,610 se encuentran estudiando la primaria, 8,616 en secundaria y 3,226 son atendidos en otros servicios de las Plazas.

Asimismo, cabe mencionar que en 2018 en estos espacios educativos que operan en el exterior del país, fueron alfabetizadas 121 personas y concluyeron 4,345 la primaria y 2,024 la secundaria, dando un total de 6,490 personas.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Referente a la estrategia Educación sin Fronteras, concluyeron algún nivel educativo 5,114 personas, de ellos se alfabetizaron 1,963, 1,194 concluyeron primaria y 1,957 secundaria. Cabe señalar que los estados de Baja California (1,906), Michoacán (1,380) y Chiapas (1,211) en conjunto lograron la conclusión de 4,497 educandos, lo que representa el 89% del logro total.

Finalmente, es de señalar que para el INEA será una prioridad seguir trabajando y fortaleciendo sus servicios educativos en favor de los grupos vulnerables que están en rezago educativo o que requieren terminar sus estudios a nivel básico, ya que la educación que ofrece el Instituto, permite a las personas de 15 años y más, desarrollar sus capacidades, atender necesidades propias y en gran medida contribuir en la mejoría del tejido social, estableciendo los principios de equidad y bienestar que permitirán aplicar una política educativa incluyente y más justa, adecuada a la diversidad cultural y étnica de cada región, a fin de combatir las desigualdades de género, sociales y culturales de una de las poblaciones más marginadas en el país.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

5.2 Diagnóstico

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

5.2 Diagnóstico

En México, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), asumió el compromiso para abatir el rezago educativo a través de la implementación de acciones institucionales que permitieran la erradicación del analfabetismo y generar las condiciones que permitan evitar la exclusión educativa en el país.

En nuestra nación, la mayor parte de la población en condición de rezago educativo, se localiza en las entidades más pobres y marginadas, las cuales son una prioridad de atención para el Instituto, ya que la ampliación de oportunidades educativas permite que la población supere esta condición y mejore su calidad de vida.

En este sentido, el INEA implementó en 2018 la Estrategia para la Atención de la Alfabetización, para disminuir el índice de analfabetismo al 4% y declarar a México como un país libre de este flagelo social, garantizando que se cumplan los principios del artículo tercero Constitucional, en donde se señala que la educación debe ser laica, pública, gratuita, equitativa y de calidad para todos los mexicanos.

Con esta estrategia, la focalización de la atención del analfabetismo, se ofreció con base en las necesidades de cada región, con la cual se buscó motivar la participación de la población objetivo, así como de los distintos grupos vulnerables. Asimismo, se redoblaron los esfuerzos educativos en 12 estados con dos dígitos de analfabetismo.

Cabe mencionar que en la región occidente del país, el problema del analfabetismo es menor a diferencia de los estados del sur, sin embargo aún existen zonas en algunos estados de esta región, que tienen un alto índice de analfabetismo. Es de señalar que, en el país, los municipios con el mayor índice de personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir están localizadas en las entidades federativas de Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Puebla, Michoacán, Veracruz, Hidalgo, Estado de México, Jalisco y Guanajuato.

Es importante destacar que México se suma a otros países de Latinoamérica que han logrado reducir el rezago educativo al 4%, en virtud de que en 2017 se estimaba este índice en 4.4%. El resultado en el cumplimiento de las metas establecidas para la alfabetización de adultos fue de 265,583 jóvenes y adultos, lo que representó el 112.0% de la meta programada en 2018.

De igual manera es de señalar que el 66% de la atención que registró el Instituto son mujeres y que fueron atendidas en 108,995 Círculos de Estudio, 10,643 Puntos de Encuentro 2,684 Plazas Comunitarias, distribuidas en 478 Coordinaciones de Zona a nivel nacional.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Estos resultados se lograron gracias a la coordinación con los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA, asimismo el papel de las alianzas en el desarrollo de la estrategia fue de suma importancia para la reducción del rezago educativo. Además, el INEA ha generado espacios de encuentro con diferentes organizaciones como SEDESOL, PROSPERA, 65 y más y CONAFE, entre otros.

Sin embargo es de señalar que, en el último trimestre de 2018, se enfrentó un problema en la disponibilidad financiera para el capítulo 4000, lo que redundó desfavorablemente en la operación de los servicios educativos del INEA en los estados, ya que prácticamente se detuvo la presentación y acreditación de exámenes, sobre todo en el nivel primaria, en el cual se alcanzó el 68.96% de la meta establecida en usuarios que concluyen este nivel y en menor medida afectó al nivel de secundaria, que alcanzó el 82.16% de la meta establecida en este rubro.

Actualmente, el analfabetismo y el rezago educativo en México suman 28.9 millones de personas de 15 años y más, de los cuales, 3.9 millones no saben leer ni escribir; 8.9 millones no tienen primaria y sin secundaria existen 16 millones.

En este sentido, abatir el rezago educativo no sólo es luchar contra el analfabetismo, sino que es luchar contra la creciente tendencia hacia la deserción en el sistema escolarizado que frena la incorporación de los jóvenes hacia el sistema de enseñanza media superior.

Por lo que, atender este rezago educativo de mexicanos, es una preocupación que atañe a todo el país, ya que las acciones que se deben llevar a cabo y el presupuesto con que se debe contar en 2019 es muy importante, dado que abatir el rezago educativo es abatir la pobreza y es darles la oportunidad a los jóvenes para poder trabajar y a los adultos la oportunidad de mejorar su calidad de vida y desarrollo social.

Para ello, es importante mencionar que el INEA tendrá una disminución real en su presupuesto para 2019, empero cabe mencionar que la población que requiere este servicio es una de las más vulnerables en el país, pues poco más de 40% de la población analfabeta tiene 65 años o más y en el ámbito rural se concentra 51.5% y cada 10 analfabetas son indígenas.

Es este sentido, es importante destacar que la problemática del analfabetismo lacera y limita las posibilidades de crecimiento y desarrollo social, por lo que en el INEA se seguirán desarrollando e implementando diferentes estrategias enfocadas al combate del analfabetismo, pues de no hacer frente a dicha problemática se perpetúan y agravan las condiciones de desigualdad, vulnerabilidad social y económica que desencadenan en marginación y pobreza y de igual manera se atenderá de manera prioritaria a los grupos más vulnerables de la sociedad mexicana.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

5.3 Resumen de Actividades

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

5.3 Resumen de Actividades

Dar cumplimiento a la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo.

Dirección Académica

En este período la Dirección Académica dio continuidad a las actividades de elaboración y modificación de materiales educativos para las personas jóvenes y adultas, así como a materiales de formación, pero sobre todo contribuyó con apoyo a los Institutos y Delegaciones para impulsar la instrumentación de los proyectos académicos, que tienen como finalidad que se cuente con las condiciones para generar prácticas educativas que favorezcan el proceso de aprendizaje de las personas jóvenes y adultas.

Con relación al Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), se concluyó la actualización del Marco conceptual con la finalidad de actualizar el enfoque y preparar las modificaciones al acuerdo secretarial 363.

En este período se dio continuidad a la elaboración y modificación de materiales educativos, así como a materiales de formación. Cabe destacar que la Dirección apoyó a los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA, para impulsar la instrumentación de proyectos académicos, con el fin de contar con las condiciones para generar prácticas educativas que favorezcan el proceso de aprendizaje de las personas.

Vertiente hispanohablante

Se concluyó la sistematización de los ajustes al contenido y al esquema curricular de la vertiente hispanohablante del MEVyT. Referente a la modificación de módulos diversificados: se concluyó la actualización del módulo "*Aprendamos del conflicto*"; así como el ajuste del diseño instruccional del curso "*Empiezo a comunicarme en inglés*" para su adaptación a la plataforma Moodle 3.3+ del MEVyT en línea.

En la aplicación de módulos del MEVyT, se elaboró un reporte de resultados del módulo "*El agua de todos*", mismo que se desarrolló en 5 Institutos y una Delegación, a fin de identificar sugerencias para mejorar los materiales del módulo y propuestas para la atención educativa.

Con relación al diseño y edición de materiales informativos destinados a población joven y adulta, y figuras educativas, se diseñó la primera versión del folleto "*Jóvenes construyendo el futuro*" y se concluyó el diseño gráfico del módulo "*Somos mexicanos*" cuarta edición.

Asimismo, se dio seguimiento a la calidad de la impresión de 31 títulos del MEVyT Hispanohablante de los niveles inicial, intermedio y avanzado, así como de módulos diversificados.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

MEVyT Indígena Bilingüe (MIB)

Se coordinó y dio seguimiento en la elaboración de materiales y módulos educativos en esta vertiente; se realizaron diversas actividades de apoyo técnico para la elaboración de los módulos de *Otomí de la Sierra* MIBES "Empiezo a leer y escribir en mi lengua", MIBES 3 "Leo y escribo en mi lengua" y MIBES 5 "Uso la lengua escrita", por lo que en este periodo se concluyó su elaboración.

Con relación al diseño gráfico y edición de estos módulos, se concluyó la Unidad 1 del Libro del adulto, Libro de lecturas y planillas de letras y números del módulo "*Otomí de la Sierra*" MIBES 1, significando un avance del 50% de este módulo.

Por otra parte, se concluyó la elaboración del documento: "*Lineamientos para la actualización de los niveles intermedio y avanzado del MEVyT Indígena Bilingüe*".

Vertiente para la atención del adulto mayor

En el nivel inicial de la vertiente personas adultas mayores hispanohablantes del MEVyT, se brindó información para apoyar la formación de figuras educativas de los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA que se incorporaron a la operación este año.

Se realizaron 6 visitas de acompañamiento a Círculos de Estudio apoyado por estudiantes de la UNEVE y se apoyó la aplicación y análisis de resultados de la evaluación formativa 2; así mismo se realizaron 2 visitas de seguimiento a la implementación del módulo "*La palabra de la experiencia*" a las entidades de Puebla y Zacatecas, en el mes de noviembre.

Con relación al fortalecimiento del esquema curricular de esta vertiente, se presentó a figuras educativas y educandos que participaron en consulta en los Institutos Estatales de Zacatecas y Puebla la propuesta preliminar de temas de los ejes de Comunicación y Pensamiento crítico y resolución de problemas, respectivamente y se recibió retroalimentación. Así mismo, se ajustó la versión preliminar de esquema curricular de los cinco ejes de la vertiente, con base en observaciones de educandos, figuras educativas y especialistas y se planeó y llevó a cabo la Tercera Reunión Ordinaria de Comité Técnico Académico, para presentar el esquema curricular de la vertiente.

Vertiente MEVyT primaria 10-14

Para dar seguimiento a esta vertiente, se elaboró un informe de la atención educativa a poblaciones en vulnerabilidad con prospectiva y acciones de mejora.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Vertiente para la atención de ciegos y débiles visuales

Con el propósito de contribuir al impulso de las actividades que realizan los Institutos y Delegaciones en esta vertiente, se realizaron actividades de coordinación con la Dirección de Educación Especial de la SEP en la Ciudad de México, para mejorar el manual para enseñanza del Sistema Braille.

MEVyT en línea

Se dio seguimiento a la implementación del Curso en línea Para ser alfabetizador mediante la realización de 2 videoconferencias; una de Formación de responsables y otra más de Reunión de balance académico del bloque 1 con el responsable estatal y figuras de acompañamiento de coordinaciones y de Servicios educativos del Instituto de San Luis Potosí.

También se realizó una videoconferencia para el balance del Curso en línea "*Para el alfabetizador del MIB*", con la participación de los IEEA y Delegaciones en los que se llevó a cabo su implementación: Chiapas, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Estado de México y Michoacán.

Así mismo, se realizó una videoconferencia para apoyar el ingreso, registro y navegación de los asesores y otras figuras interesadas en el funcionamiento del MEVyT, en Plazas Comunitarias en el exterior en el que hubo la participación de cuatro Plazas Comunitarias de distintos consulados y una segunda videoconferencia con participantes del consulado de Mac Allen, de seis Plazas Comunitarias en el exterior para orientar a los asesores de nuevo ingreso en el registro y navegación del Curso en línea "*Para el asesor del MEVyT*".

Para continuar con el seguimiento al MEVyT en línea, se elaboraron y publicaron en el espacio virtual de la Dirección Académica tres reportes correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre. En este periodo se vincularon 34,958 cursos y se acreditaron 23,644. El total de módulos vinculados a noviembre fue de 135,462 y de módulos acreditados de 89,212.

Se atendieron y cerraron en total 1,252 solicitudes en el cuarto trimestre, 1,205 solicitudes de SATIC para MEVyT en línea, 14 SATIC del curso "*Para el asesor del MEVyT*" y 33 SATIC del curso en línea "*Para ser Alfabetizador*", de octubre a diciembre. En el año se atendieron y cerraron 6,015 solicitudes de SATIC.

Se realizaron las actividades de evaluación formativa de cuatro módulos básicos y uno diversificado de la modalidad MEVyT Virtual v.18. Se ajustó funcionalidad de 4 cursos digitales más, para tener un total de 33 cursos que serán publicados en el portal del INEA.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Para apoyar los proyectos educativos con TIC, en este periodo se realizó una reunión de trabajo con el Instituto Estatal de Puebla para dar seguimiento y apoyo a la implementación del MEVyT Virtual v.18 en el marco de la Estrategia Digital; así como una reunión de trabajo con 31 Institutos y Delegaciones del INEA, en el marco de la Reunión Nacional Académica.

Así mismo, se realizaron dos videoconferencias de inducción a la implementación de la Estrategia Digital con el personal de Servicios Educativos del Instituto Estatal de Yucatán.

Con relación al seguimiento al proyecto Cultura Digital, se elaboraron y enviaron 2,025 diplomas de participantes en Cultura Digital que obtuvieron los niveles 1 y 2 de los Institutos de Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz y las Delegaciones de Ciudad de México y Michoacán. En total en el año, se imprimieron y se enviaron 3,004 diplomas de los niveles 1 y 2 de Cultura Digital de 20 Institutos y Delegaciones participantes.

Vinculación de la educación primaria y secundaria con la capacitación para el trabajo

En relación con la coordinación de la Subcomisión del CONEVyT para la atención de madres jóvenes y/o jóvenes embarazadas (PROMAJOVEN) y la Subcomisión del CONEVyT de impulso a la capacitación para la vida y el trabajo, se realizó una reunión de trabajo con la responsable de la Coordinación Nacional de la "Beca de Apoyo a la Educación Básica" (PROMAJOVEN) para realizar un balance del avance del programa, así mismo se elaboró el informe de avances a la atención educativa de madres jóvenes y jóvenes embarazadas, a la Coordinación Nacional de las "Becas de apoyo a la educación básica" (PROMAJOVEN) y se entregó a la responsable de la Coordinación Nacional de Becas.

Asesoría especializada

Se dio continuidad a la asesoría especializada en los 11 Institutos Estatales y Delegaciones del INEA que participan.

Se realizó una visita de seguimiento educativo del eje de Ciencias, a las unidades operativas donde se implementa la Asesoría especializada en la Delegación Michoacán y del eje de Matemáticas a la Delegación de la Ciudad de México, entre el 29 y el 31 de octubre.

Se realizó una visita de trabajo a la Plaza Comunitaria de San Cristóbal Huichochitlán, municipio de Toluca en la Delegación Estado de México, participaron formadores estatales, formadores especializados de la Coordinación de Zona de Toluca, asesores especializados de la Plaza Comunitaria y la Organizadora de Servicios Educativos, el 29 de octubre.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Se realizó una reunión de análisis de alcances y limitaciones de las acciones de la modalidad asesoría especializada; el 5 de noviembre se contó con la participación de las 11 entidades.

Se actualizó el contenido del apartado de Asesoría especializada publicado en el sitio FormaT.

Se concluyó la elaboración del cuaderno del eje de jóvenes: "*Jóvenes y riesgos*" y la Agenda Didáctica para el formador especializado en el eje de Jóvenes.

Lectura en Plazas Comunitarias

Con el propósito de impulsar y fortalecer el proyecto de lectura y escritura en Plazas Comunitarias, se realizó una videoconferencia de balance de actividades realizadas, entre el 29 y el 31 de octubre, con la participación de 30 Institutos Estatales y Delegaciones del INEA.

Se concluyó la integración y revisión de la versión preliminar de Antología 2018: "*Crónicas de mi comunidad*".

Se elaboró un documento que orientará el proyecto de investigación acerca de experiencias de los participantes en las acciones de fomento a la lectura y escritura.

Se elaboró versión preliminar del artículo para someterse a consideración del Comité de la Revista Interamericana de Educación de Adultos, de CREFAL.

Acompañamiento pedagógico

Se integró el informe con los resultados del acompañamiento pedagógico, de acuerdo al seguimiento de los 29 Institutos Estatales y Delegaciones del INEA donde se instrumentó. Así mismo, se realizó una revisión de los resultados del acompañamiento pedagógico con la participación de personal de Servicios Educativos, Formación y del MIB, de los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA, en el marco de la Reunión Nacional Académica.

En relación con 2017, en 2018 el incremento porcentual del número de entidades operando fue de un 70%; la incorporación de Coordinaciones de Zona participantes en un 174%, la participación de asesores un 90% y en número de figuras en Coordinaciones de Zona en un 180%.

En cuanto a las actividades de acompañamiento pedagógico, también se registró un incremento porcentual tanto en la vertiente Hispanohablante como MIB; en las reuniones de balance hubo un incremento porcentual del 32%; en las visitas a Círculos de Estudio, el incremento porcentual fue del 196% y en el número de reuniones de análisis en Coordinaciones de Zona, hubo un incremento porcentual del 123%.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Evaluación y certificación de competencias laborales para figuras educativas

Con la finalidad de fortalecer las habilidades de las figuras solidarias e institucionales y reconocer sus saberes, se realizaron las siguientes actividades de certificación de competencias laborales:

- Se realizaron 19 procesos de evaluación de competencias para actualizar la plantilla de evaluadores en el estándar EC0076 (Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia), en los Institutos Estatales de Baja California, Colima, Chiapas, Puebla, Sinaloa y Tabasco.
- Se realizaron 84 procesos de evaluación de competencias, en el estándar EC0217 (Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal) y del estándar EC0113 (Prestación de Servicios digitales del promotor en un centro comunitario digital), en 4 Delegaciones del INEA: Baja California, Ciudad de México, Estado de México y Michoacán y en 10 Institutos Estatales: Campeche, Colima, Guerrero, Hidalgo, Durango, Guanajuato, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Zacatecas, entidades que continuaron certificando para concluir su meta en este periodo.
- Se realizaron 19 procesos de evaluación en el estándar EC0679 (Uso de la lengua inglesa en un contexto laboral) y se tramitaron 19 certificados de competencias laborales en las Delegaciones de la Ciudad de México y Baja California.
- Se realizaron 28 procesos de evaluación en el estándar EC0107 (Manejo de procesador de textos digitales), a figuras solidarias del Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos de Guanajuato y se tramitaron 16 certificados.
- Se dictaminaron y tramitaron 103 certificados de competencias laborales correspondientes a los procesos de evaluación de formadores especializados y figuras de Plazas Comunitarias que se llevaron a cabo en los estándares de competencia EC0217, EC0113 y EC0076, de 4 Delegaciones del INEA y 12 Institutos Estatales.
- Se realizaron 61 procesos de evaluación en el estándar EC0605 (Facilitación del proceso de aprendizaje con los usuarios de los servicios educativos y sociales en las unidades territoriales) a figuras solidarias de 4 Delegaciones: Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro, y 6 Institutos Estatales: Colima, Guanajuato, Hidalgo, Puebla, Sonora y Tabasco y se dictaminaron y tramitaron ante el CONOCER 60 certificados de competencias en este estándar.
- Se enviaron certificados de competencias laborales a los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA para la entrega a los participantes.

Resultados del seguimiento de la formación de figuras educativas

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

De 29,963 asesores de nuevo ingreso acumulados, 21,317 recibieron formación inicial del nivel y la vertiente que atienden, lo que representa un avance del 71%.

Del total de asesores de nuevo ingreso acumulados, 28,593 son hispanohablantes y recibieron formación inicial 20,500 (72%); 1,370 son asesores MIB, de los cuales 817 (60%) recibieron formación inicial.

De 19,694 asesores con menos de un año de permanencia en el INEA, recibieron formación continua 7,152, lo que representa un avance del 36%. De éstos, 7,485 son hispanohablantes y 191 indígenas bilingües.

De 63,689 asesores con más de un año de permanencia, recibieron formación continua 30,847, lo que representa un avance del 48%. Del total de asesores con más de un año que recibieron formación continua 28,890 son hispanohablantes y 1,957 bilingües.

Se generó el reporte de Participaciones de figuras solidarias e institucionales en eventos de formación, con el siguiente resultado: se registró un total de 104,496 participaciones de figuras solidarias e institucionales en eventos de formación, de las cuales 11,946 son institucionales y 92,550 son solidarias.

Impartición de talleres para la formación de figuras educativas del MIBU.

Se realizó un taller sobre el análisis de la práctica educativa en el MEVyT Indígena Urbano (MIBU) con la Delegación del INEA, en la Ciudad de México, los días 13, 20 y 27 de noviembre.

Dirección de Acreditación y Sistemas

Evaluación del aprendizaje

- Se elaboraron 5 baterías para el MEVyT, dando un total de 14 baterías en 2018, alcanzando una meta del 117%.
- Se elaboraron 148 reactivos para el MEVyT y 103 para el PEC.
- Con el fin de fortalecer el proceso de acreditación para la vertiente indígena, se reelaboraron 110 exámenes finales para el MIB y 7 tablas de criterios de calificación y claves para el MIBU y para el MIB.
- Referente a la conformación del BNR para Indígena se cuenta con 405 reactivos en 13 lenguas trabajadas, integrando a noviembre 13 lenguas más y 40 pendientes por concluir.
- Se desarrollaron los reactivos tipos simuladores y una plataforma tecnológica con los simuladores para los 5 exámenes de ALFATEC.

Administración de exámenes

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

- Se imprimieron 2'087,834 cuadernillos de las seis sesiones de exámenes diagnósticos y de los setenta y tres módulos del MEVyT. De los cuales el 46.8% de la producción nacional lo componen San Luis Potosí, Sonora, Michoacán, Veracruz, Oaxaca, Chiapas y México.
- Se realizó la producción de 2'568,007 de formatería entre Registro del educando, Hojas de respuestas, Registro de figuras operativas para el MEVyT y Registro del participante, ocupando Michoacán, Oaxaca, Chiapas, Veracruz y México el 44% de la misma.
- Para el Programa de Certificación (PEC) se realizó la impresión de 70,447 cuadernillos de primaria y secundaria y de 121,755 formatos de apoyo: Registro del beneficiario, Ejercicio Diagnóstico y Formato de rúbrica del beneficiario, ocupando Guanajuato México, Chiapas, Durango y la Ciudad de México el 56% de la producción nacional.
- Se reutilizaron 475,940 cuadernillos de las seis sesiones de exámenes diagnósticos y de los setenta y tres módulos del MEVyT (baterías de 2017 y 2018), tomando en cuenta los inventarios de exámenes validados por los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA.
- Se presentaron 720,552 entre exámenes de las cinco sesiones de exámenes diagnósticos y de los setenta y tres de módulos del MEVyT, que significa una utilización del 27% respecto de los exámenes impresos durante este mismo periodo, debido principalmente a la disposición programática-presupuestal de suspender las aplicaciones durante el periodo noviembre-diciembre. La producción se aprovechó en Coahuila con casi el 100%, Jalisco por arriba del 70%, Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Colima, Chiapas, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz y Zacatecas muestran un aprovechamiento menor del 30% de la producción.
- En el PEC se presentaron 32,329 exámenes entre primaria y secundaria, que significa una utilización del 24% respecto a los exámenes impresos, teniendo un aprovechamiento mayor al 60% en la impresión Guerrero y Baja California, Sonora muestra con un 52.68% y Veracruz, Zacatecas, Coahuila, Oaxaca y Chiapas menor al 6%.
- En el cuarto trimestre de 2018, se presentaron en total 630,007 exámenes de las cinco sesiones de exámenes diagnósticos y de los 73 de módulos del MEVyT, de los cuales 564,392 exámenes fueron con batería 2018 y 65,615 con batería reutilizada (2017, lo que significó una utilización del 13.16%).

Trámites de control escolar

- En el trimestre se atendieron y registraron en el SASA a 40 internos de CERESOS y CEFERESOS.
- Se dictaminaron 1,968 certificados, se atendió a 155 educandos que obtuvieron su certificado en entidades distintas a la Ciudad de México y que requerían un duplicado de su documento, además se emitieron 263 documentos de certificación para Comunidades Mexicanas en el Exterior, ya

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

con la implementación de la certificación electrónica, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la DGAIR, en la atención de casos especiales se alcanzó la cifra de 1,556. También se resolvieron 106 casos de educandos que se encontraban bloqueados por la confronta de bases SEP-INEA, de los cuales 80 se reincorporaron y 26 se dieron de baja.

Actualización del marco normativo

- Se cuenta con una versión preliminar actualizada del documento Guía para la aplicación de exámenes que integra y actualiza las Guías de Sedes de Aplicación y del Aplicador de Exámenes.

Reunión Nacional de “Seguimiento operativo sobre los procesos de Acreditación y Sistemas”

- Se llevó a cabo la reunión nacional de “Seguimiento operativo sobre los procesos de Acreditación y Sistemas” el 11 y 12 de octubre, en Morelia, Michoacán.

Proceso de digitalización

- Se registraron 685,343 educandos mediante el proceso de digitalización, con un avance del 84% en la digitalización del formato de registro (anverso), formato de registro (reverso) y la fotografía. Del 1 de febrero de 2017 al 31 de diciembre de 2018.

Sistemas y servicios de gestión educativa y administrativa

- Se integran al portal del INEA números, los logros de conclusión del programa regular y del PEC, de primaria y secundaria en los Sistemas de Control Escolar.
- Se generaron padrones de educandos de SASA y SIGA, resultado de confrontas con 65 y más y DGOP, los cuales se compartieron a las áreas de informática de las 32 entidades para la elaboración de estrategias de incorporación y acreditación. Además se elaboraron indicadores de los mismos sistemas para el seguimiento de metas de la estrategia 2018.

Mantenimiento y soporte técnico-operativo

- Se actualizaron las baterías de exámenes para su calificado en el SASA en línea, para la vertiente hispanohablante e indígena.
- Se creó una infraestructura y aplicación tecnológica respecto de los servicios de Bases de Datos, en la cual se implementó un mecanismo de replicación para la generación de reportes con demora de una hora en lugar de 24 horas como se tenía.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

- Se participó en una sesión de capacitación y seguimiento operativo de los sistemas de control escolar a comunidades en el exterior en el estado de Virginia.



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Plan estratégico de tecnologías de la información y comunicaciones (PETIC) 20158

- Se realizó el trámite para la cancelación de un proyecto de TIC a solicitud del área responsable y el seguimiento a 14 proyectos de TIC (11 vigentes 2018 y 3 de continuidad).
- Se realizó el registro de 23 iniciativas de TIC que integran el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETIC) 2019 en la Herramienta de Gestión de la Política de TIC para autorización por parte de la Unidad de Gobierno Digital adscrita a la Secretaría de la Función Pública.

Datos abiertos

- Se publicaron en el Portal del INEA 17 recursos de datos abiertos en cumplimiento al Plan de Apertura Institucional, y su actualización en la plataforma ADELA de la Secretaría de la Función Pública.

Dispersión de apoyos económicos a través de TELECOMM

- Se realizó la revisión y validación de los archivos layout para la dispersión de apoyos económicos a figuras operativas y educandos a través de la red de Oficinas Telegráficas. En el periodo se dispersaron 165,159 registros con un monto de \$320, 233,338.00.

Calificación automatizada y autenticación mediante biométricos

- Se elaboró el formato de hoja de respuestas, la guía de instalación y operación, la publicación del portal de administración de usuario, la creación de cuentas de administración estatal, publicación del repositorio para los instaladores de las aplicaciones de escaneo de hojas de respuesta y enrolamiento de usuarios con registro de huella dactilar, la liberación del portal para pruebas de operación con el módulo de escaneo de hojas de respuesta y se desarrolló la funcionalidad para la integración de hojas de respuesta de exámenes impresos.

Otros proyectos

- Se concluyó la migración de imágenes al nuevo contenedor de información para agilizar su consulta en el SASA en línea, mejorar la administración y desempeño del servicio de bases de datos para los Sistemas de Control Escolar.

Servicios TIC

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

- Se realizó el monitoreo y ajustes a la infraestructura de comunicaciones para mantener el nivel promedio del ancho de banda en 87% para la velocidad de descarga de información y el 92% para la velocidad de envío de información

en la red por cable y para la red inalámbrica nivel promedio del ancho de banda en 44.74% para la velocidad de descarga de información y el 46.14% para la velocidad de envío de información. Asimismo se dieron de alta 124 mil cuentas de correo electrónico para educandos. A nivel nacional se realizaron 114 videoconferencias a través de Skype Empresarial de la plataforma Office 365, participaron 396 usuarios.

- Se enviaron invitaciones desde la plataforma Yammer para promover el uso de la red social Yammer incrementando de 1,192 usuarios activos a 1,226. Además se apoyó a las Delegaciones e Institutos Estatales y Plazas Comunitarias en la aplicación de políticas y fallas de comunicación con las consolas de eScan. Asimismo se supervisó el aprovechamiento de los recursos de procesamiento y memoria en los servidores, para mantenerlos en un promedio de uso superior al 65%.

Dirección de Delegaciones

- Se coordinó con la Dirección de Acreditación y Sistemas la implementación de tres Jornadas Nacionales de Incorporación, enfocadas a las personas que concluyeran su alfabetización, para que presentaran el examen final del Módulo La Palabra, la tercera del 2018 del 19 al 21 de octubre, la cuarta del 9 al 11 de noviembre y la quinta del 23 al 25 de noviembre.
- El 28 de noviembre, el secretario de Educación, entregó la constancia que de acuerdo con estimaciones del INEA, se alcanzó a nivel nacional el 4% en tasa de analfabetismo.
- Se participó el 16 de noviembre en Chihuahua, en la firma del Convenio de Colaboración entre la Universidad Tecnológica Paso del Norte y el Instituto Chihuahuense para la Educación de Adultos (ICHEA).
- El 24 de octubre se participó en la Reunión Nacional de Plazas Comunitarias y Puntos de Encuentro de la CROC.
- El 20 de noviembre se asistió en representación del Director General a la XX Sesión Ordinaria de Prospera, en la que se revisaron avances de esta alianza.
- Se atendieron las 16 líneas de acción generales y se le dio seguimiento a cada una de ellas aceptando los resultados de los compromisos en la Plataforma del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres y en su caso se modificaron en atención a las sugerencias del Inmujeres.
- Se integró la información focalizada hacia las mujeres adultas mayores correspondiente a la línea de acción específica para el INEA, del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres.
- Se asistió a 25 Juntas de Gobierno de los IEEA (Chihuahua (3), Morelos, Veracruz, Guanajuato (2), Hidalgo (2), Coahuila (2), Puebla (2), Chiapas (2),

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Colima, Guerrero, Yucatán (2), Campeche, Quintana Roo, Tlaxcala, Tabasco, Baja California Sur y Zacatecas).

- Se realizó la cuarta Sesión Extraordinaria del Colegio, los días 18 y 19 en la Ciudad de Saltillo de Zaragoza, Coahuila; y los días 25 y 26 de noviembre la XXXIII Sesión Ordinaria del Colegio, en la ciudad de Durango, Durango.
- Se realizó el seguimiento de los acuerdos emanados de las sesiones del Colegio de Directores y Delegados del INEA, y en la última sesión del Colegio se informó que sólo quedó un acuerdo sin concluir, debido a que continúan los trámites para su atención.
- Se concluyó el Manual General de Operación, que considera el uso de esta herramienta en el seguimiento operativo.
- Se realizó la CIDAP en Tlaxcala el 9 de octubre donde participaron 7 Coordinaciones de Zona, en Michoacán el 7 de noviembre se atendieron acciones del cierre de administración y se focalizaron las acciones de atención educativa, después de la Junta de Gobierno el 22 de noviembre, para revisar avances y problemáticas de la Estrategia 2018.
- El 15 de octubre se realizó una reunión con coordinadores de zona de Guerrero.
- A partir del balance operativo y el modelo de seguimiento estadístico, se realizó la Reunión de Seguimiento a la Estrategia 2018 el 2 de octubre, en la que se abordaron aspectos operativos con las entidades de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tlaxcala, Durango, Coahuila y Zacatecas.
- Se participó en la Reunión Nacional Académica el 4 de octubre en Guanajuato, y en la Reunión Nacional de Seguimiento de Operación de los Servicios de Acreditación y Sistemas el 11 y 12 de octubre, a fin de fortalecer la integración de los procesos operativos y fortalecer los canales de comunicación entre las áreas.
- Se integró el cuarto y último informe de la Estrategia Nacional para Prevenir el Embarazo en Adolescentes, dando cuenta de la atención que el INEA otorgó a niñas y jóvenes mamás y/o embarazadas.

Plazas Comunitarias

- Durante el trimestre se consolidaron 12 Plazas de nueva creación: 4 institucionales y 8 en colaboración. Además se autorizaron 5 Plazas de Servicios Integrales: tres en Baja California y dos en el Estado de México.

Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas

Colaboración con otras instituciones

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Se formalizaron 5 alianzas con Manos al Futuro, MICROSOFT, GAMSA, Correos de México y la CONADIS.



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Colaboración con el exterior

- En el cuarto trimestre de 2018 se firmó un Programa de Trabajo con el consulado y Plaza Comunitaria de San Bernardino, California.
- Se realizaron dos reuniones de trabajo con Bachilleres@UNAM para conocer los servicios educativos de ambas instituciones a fin de que los educandos que concluyen la secundaria en las Plazas Comunitarias de Estados Unidos, tengan una continuidad en su educación media superior.
- Se coordinó la participación del Instituto en la Reunión del Comité Intergubernamental del Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo Largo de la Vida (PIALV), 12 de noviembre de 2018.
- Se llevaron a cabo 3 capacitaciones de Inducción al INEA con 12 personas atendidas. Se realizaron 18 videoconferencias con los responsables de Plazas Comunitarias en el exterior para capacitarlos sobre el nuevo proceso de registro del educando, digitalización de documentos y la solicitud de certificados electrónicos.
- Con el apoyo de la Dirección Académica se realizó el Curso en Línea para Asesores de Plazas Comunitarias en el exterior, donde 4 asesores lograron concluir sus exámenes con una calificación de 8.

Comunicación Social

- Derivado del uso de las herramientas tecnológicas se puede reunir, categorizar, estructurar y enviar vía correo electrónico un total de: 59 archivos de Síntesis Matutina; 54 archivos de Monitoreo Regional, y 56 archivos de Monitoreo de Radio, TV e Internet.
- En este trimestre se incrementó la cobertura de eventos: 7 en octubre, 5 en noviembre y 1 en diciembre. Ello permitió elaborar los comunicados de prensa correspondientes, acompañados de material fotográfico y de video que se enviaron a los medios de comunicación a nivel nacional, con ello se obtuvieron más de 361 impactos en prensa escrita, radio, televisión e Internet.
- Se publicaron 3 números de Comunidad INEA digital entre octubre, noviembre y diciembre, en los que se incluyen contenidos escritos, notas de color, reportajes, crónicas y testimonios.
- Se realizó la producción de 13 publicaciones de Punto de Encuentro una por semana, mismas que se subieron a la página del INEA y la liga se compartió a toda la comunidad INEA a nivel nacional y través de las redes sociales.
- En este tercer trimestre de 2018 se realizó la pre, pro y post producción de distintos materiales audiovisuales, en su mayoría se derivan de la cobertura de eventos, todas las producciones son publicadas en full media.
- Se realizan producciones institucionales que contribuyen a la rendición de cuentas, transparencia y a la promoción de los servicios que ofrece el INEA.
- Se hicieron producciones que se transmitieron en radio como CDI y se apoyó a las Delegaciones e Institutos Estatales para desarrollar materiales que sirvan de promoción local.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

- Durante el trimestre se administraron, actualizaron y alimentaron las redes sociales del Instituto (Twitter, Facebook y Youtube). TWITTER: 104 POSTEOS, Nuevos seguidores 501, Contenido Compartido (RT) 3,224 RT. FACEBOOK: Nuevos seguidores 1,507, Contenido favorito 258,899. YouTube 36 videos nuevos.

Centro de Documentación

- Se envió por correo electrónico un tríptico de las funciones y servicios de este Centro de Información a diferentes bibliotecas.
- Se digitalizaron los materiales bibliográficos de la memoria INEA.
- Se llevaron a cabo las actividades de fomento a la lectura y cultura. LeeVEdebate, salidas a museos, concurso de calaveritas y cambalache de libros.

Dirección de Asuntos Jurídicos

En materia normativa

- Se remitieron a las Unidades Administrativas del INEA, 6 oficios, con 70 Disposiciones Jurídicas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación que inciden en el actuar de la Institución.
- En el cuarto trimestre se revisaron y elaboraron 7 contratos, 13 convenios y se atendieron satisfactoriamente 1 opinión técnico-jurídica, 6 asistencias, consultas y asesorías.
- Se participó en 1 ITPE, la cual concluyó en todas sus etapas.
- Se atendieron 8 consultas de los Institutos Estatales de Educación para Adultos, así como de las Unidades Administrativas del INEA.

En materia contenciosa

- La Dirección de Asuntos Jurídicos en el cuarto trimestre de 2018 atendió 129 audiencias ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje, así como el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje; obtuvo 3 laudos absolutorios y 8 condenatorios, los cuales están en trámite de juicio de amparo; fue notificado y emplazado a juicio con 9 nuevas demandas de carácter laboral, estando en curso la contestación correspondiente, se concluyeron 4 juicios de carácter laboral y atendió 20 consultas y asesorías provenientes de las Unidades Administrativas de Oficinas Centrales, Delegaciones e Institutos Estatales.
- En el cuarto trimestre se dio seguimiento a 4 juicios civiles, 2 amparos, 1 procedimiento contencioso administrativo ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal Administrativa, 1 denuncia ante PRODECON, 1 queja ante la

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

CNDH, se dio seguimiento e impulso a diversas averiguaciones previas compareciendo en 5 ocasiones ante la autoridad ministerial, se presentaron 4

denuncias por diversos delitos; se brindó el apoyo jurídico con la presencia de los apoderados legales para efecto de acreditar la propiedad de diversos bienes a favor del Instituto en 4 ocasiones.

En materia común

- Se resolvieron 81 consultas jurídico administrativas de las Unidades Administrativas del INEA, Delegaciones e Institutos Estatales, vía telefónica, electrónica y personal.
- Se participó en 7 comités, de los cuales son un total de 12 sesiones, entre ordinarias y extraordinarias, en calidad de asesor jurídico.
- Se llevaron a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria, Cuarta Sesión Ordinaria, y Quinta Sesión Extraordinaria 2018 de la Junta de Gobierno del INEA.

Órgano Interno de Control

- El 09 de octubre se envió a la Dirección de Prospectiva y Evaluación los resultados del seguimiento a compromisos de Bases de Colaboración del PGCM por el tercer trimestre de 2018.
- Participación en 13 actas administrativas de entrega-recepción en Oficinas Centrales y Delegación del INEA de la Ciudad de México.
- Se participó en: Segunda Extraordinaria y Cuarta Ordinaria del Grupo de Trabajo para la Dirección de TIC. Segunda de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía. Una Sesión Ordinaria y una Extraordinaria de COMERI. Sexta Sesión Extraordinaria, Séptima y Décima Sesiones Ordinaria del CAAAS.
- Se enviaron a la Dirección de Prospectiva y Evaluación los resultados del seguimiento a compromisos de Bases de Colaboración del PGCM por el tercer trimestre de 2018.
- Se solicitó mediante oficio AADyMGP/11/310/205/2018 la evidencia documental de la captura de información por parte del INEA en la Plataforma de Seguimiento al Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra la Mujer, misma que se validó en el sistema.
- Se solventaron las 2 observaciones emitidas, de la auditoría 07/18.
- Se emitió Reporte de Hallazgos Preliminar de Auditoría al 31 de diciembre de 2018 en el cual se reportaron 4 hallazgos que fueron aclarados, por lo que no requirieron de seguimiento.
- Durante el trimestre, se verificó la captura en el Sistema de 35 formatos correspondientes a Ingresos y Gasto Público (SII).
- Derivado de la toma de inventario anual del Almacén del INEA, se determinó una diferencia en un bien (papel bond blanco) de 5 millares faltante, que fue aclarado con Acta de Investigación correspondiente.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Dirección de Administración y Finanzas

Acciones de apoyo para la administración

- Se envió el informe "Cuadro Básico de Existencias en el Almacén" con cifras al 30 de diciembre de 2018, a las diferentes Direcciones del Instituto para el conocimiento de sus bienes, y solicitando nos indiquen lo subsecuente de los bienes que ya tienen más tiempo del periodo requerido para su resguardo.
- Se distribuyeron bienes y materiales de acuerdo con solicitudes, oficios y matrices de distribución, a las diferentes áreas de Oficinas Normativas, Delegaciones e Institutos Estatales.
- Se llevó a cabo el inventario físico anual de bienes consumibles, activo fijo, material didáctico y de apoyo del 03 al 07 de diciembre de 2018.
- Se llevaron a cabo dos sesiones ordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- Se concluyó con el Inventario Físico de Activo Fijo 2018 (Oficinas Centrales y Almacén), así como con la actualización de los registros y de los vales de resguardo de los movimientos realizados, con el registro de bienes en el analítico nacional de las adquisiciones efectuadas por el Instituto, con el alta de los bienes de activo fijo (números de inventario definitivos y etiquetado) y con la elaboración de los listados de bienes para su entrega en comodato a los Institutos Estatales.
- Se concluyó con el análisis de los Inventarios Físicos de Activo Fijo remitidos por los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA con fecha de corte al 30 de junio de 2018, con la finalidad de realizar de manera conjunta (Oficinas Centrales-Delegaciones e Institutos Estatales) los ajustes correspondientes en sus registros. Asimismo, se solicitaron los Inventarios Físicos de Activo Fijo a los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA con fecha de corte al 31 de diciembre de 2018.
- Se presentó al Comité de Bienes Muebles del Instituto, el Tercer Informe Trimestral de Seguimiento al Programa Anual de Disposición Final de los Bienes Muebles del INEA correspondiente al Ejercicio 2018 y el Informe de análisis trimestral de conclusión o trámite de los asuntos sometidos al Comité durante el tercer trimestre del 2018. Asimismo, se concluyó con el seguimiento al Programa Anual de Disposición Final del INEA del Ejercicio 2018, en relación con los Programas de Enajenación de Bienes Muebles No Útiles a las Delegaciones, Institutos Estatales y Oficinas Centrales del INEA y Donación del desecho de papel a CONALITEG.
- Se concluyó con la integración de la información para el Programa de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales y Parque Vehicular, para el Ejercicio 2019.
- Durante este periodo se recibió el reporte de 24 siniestros; de los cuales 11 fueron indemnizados, 5 se encuentran en proceso de indemnización y 8 están pendientes de documentar por las Delegaciones e Institutos Estatales.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

- Por lo que corresponde a 28 siniestros pendientes de trimestres anteriores, 26 fueron indemnizados, 1 se encuentra en proceso de indemnización y otro está pendiente de documentar.
- Asimismo se recibió el reporte de 22 siniestros menores (colisión), de los cuales 12 se concluyeron y 10 se encuentran pendientes. De trimestres anteriores queda 1 siniestro menor pendiente por concluir.
- Se registraron durante el cuarto trimestre 2018, un total de 208 solicitudes de conservación y mantenimiento de muebles y reparaciones menores al inmueble.
- Una vez que la SHCP autorizó las memorias de cálculo y comunicando las fechas con las que ministró los recursos al Ramo 11 y 33, se comunicó a los estados dicha información, así mismo se realizaron las adecuaciones presupuestales externas, lo que generó finalmente el presupuesto modificado 2018.
- La SHCP presentó el anteproyecto de presupuesto a la H. Cámara de Diputados, por lo cual se elaboraron los Calendarios 2019.
- Se entregó a 26 servidores públicos de nivel operativo su certificado de competencia laboral del estándar EC0107 "Manejo de Procesador de Textos Digitales" que emite CONOCER.
- Se capacitó a 131 servidores públicos en Competencias Genéricas de Word, Excel y Power Point.
- Se recibió evidencia de la difusión de resultados de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2017, que se realizó en cada Dirección y Delegación del INEA dirigida a todos los colaboradores.
- Se aplicó la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2018.
- Se generó y dio seguimiento a las CLC de los procesos en SICOP y SIAFF para pagos de nómina a terceros, proveedores y prestadores de servicios y Delegaciones e Institutos.
- Se fiscalizaron y validaron 48 Altas de Contratos para realizar el pago a proveedores de octubre a diciembre.
- Se fiscalizaron y tramitaron para su pago 332 ministraciones de recursos a los estados y Delegaciones del INEA de octubre a diciembre.

Dirección de Prospectiva y Evaluación

Acciones de apoyo para la prospectiva y evaluación

- Se realizó la estimación de la población analfabeta al cierre de cada mes, considerando los logros mensuales del INEA, y se realizaron proyecciones al 31 de diciembre de 2018 con base en distintos escenarios de los posibles logros a obtener al cierre del año.
- Se atendieron 28 solicitudes de información con diferente nivel de desagregación (municipio, sexo, edad, etc.) de distintas fuentes de

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

información como son: la estimación del rezago educativo, Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015.

- Se generó la información de rezago educativo preliminar para el cálculo de los indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados.
- Se elaboraron 2 mapas por estado, tematizados con la estimación de la población analfabeta 2017 por municipio.
- Se realizó la estimación de la población analfabeta con los logros obtenidos al mes de agosto, así como el avance obtenido de los alfabetizados con respecto de la meta establecida para el 2018.
- En el periodo octubre-noviembre de 2018, en relación con las solicitudes de información, se dio respuesta al ciudadano en 5.7 días promedio, según el reporte de las solicitudes de información (SISI) que se publica en la página del INEA.
- Se envió la evidencia a la Secretaría de la Función Pública y al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, sobre la actualización del contenido e información de los temas con información socialmente útil, publicados en la página web del INEA.
- Se llevó a cabo el llenado del Anexo 5. "Política de Transparencia", en el que se evalúa la difusión de la información socialmente útil a través de los portales institucionales de Internet de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, considerando indicadores de Operatividad, Pertinencia, Información comprensible y Calidad de la información.
- Se llevó a cabo la Segunda Auditoría Interna, la Auditoría Externa por parte de SGS y Solicitud de indicadores del cuarto trimestre.
- En octubre se capturó en el Sistema del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM), el Informe Ejecutivo Trimestral correspondiente al tercer trimestre de 2018, y se enviaron a la SEP las evidencias documentales del PGCM de lo reportado en el tercer trimestre. Se integró el Informe Ejecutivo para COCODI y para la Junta de Gobierno. Se brindó atención al Requerimiento del OIC, sobre las opiniones vertidas en lo reportado.
- Se atendió la Auditoría in situ y se le dio respuesta en tiempo y forma a las observaciones emitidas de la Auditoría 173-DS que la ASF realizó, se envía el apartado de Contraloría Social (CS) a la SFP y fue validado, se envía exhorto a todos los IEEA y Delegaciones para que le den cumplimiento al Programa de CS, se envía avance de captura del cuarto trimestre a todos los IEEA y Delegaciones; se les solicitó si requieren apoyo del OEC y se les informa del cierre del Sistema de Contraloría Social (SICS).
- Se integraron los apartados de Síntesis Ejecutiva, Resumen de Actividades, y Perspectivas, Examen de Resultados para el Informe de Autoevaluación Trimestral que se presenta a la H. Junta Directiva del INEA, relacionadas con el seguimiento al Programa Anual 2018.
- Se aplicó el Monitoreo Operativo en Círculos de Estudio (MOCE) en el estado de Veracruz.
- Se realizó el informe del Modelo de Evaluación Institucional (MEI) enero-septiembre 2018 para el envío a los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

- Se envió a los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA, la Encuesta Nacional de Satisfacción del Servicio Educativo (ENSSE) para su aplicación. Se capturaron 2,400 encuestas de la ENSSE, de las cuales se realizaron los informes correspondientes.



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

5.5 Examen de Resultados

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

5.5 Examen de Resultados

Indicadores de Fin, Propósito y Componente

Identificador	Nombre del Indicador	Periodicidad	Meta 2018	Logro 2018	**Porcentaje de cumplimiento
1	Tasa de variación anual de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo.	Anual	-1.82%	-1.09	59.9%
2	Porcentaje de atención a la población en situación de rezago educativo en el año.	Anual	4.65%	4.11%	88.4%
3	Tasa de variación de educandos alfabetizados	Anual	30.75%	46.48%	151.1%
4	Porcentaje de exámenes acreditados de educación primaria y educación secundaria a través de la aplicación del Programa Especial de Certificación (PEC) en el trimestre.	Trimestral	43.63%	40.89%	93.7%
5	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del MEVyT vinculados a plazas comunitarias de atención educativa o servicios integrales en el semestre.	Semestral	28.79%	25.50%	88.60%
6	Porcentaje de exámenes del Programa Especial de Certificación (PEC) aplicados en el trimestre.	Trimestral	38.18%	39.12%	102.5%
7	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel intermedio del MEVyT y se incorporan a nivel avanzado del MEVyT en el año.	Anual	62.78%	45.99%	73.2%
8	Porcentaje de usuarios que concluyen el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) vertiente 10-14 en el trimestre.	Trimestral	25.36%	31.95%	126.0%
9	Porcentaje de usuarios que concluyen el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) vertiente Hispanohablante en el trimestre.	Trimestral	64.38%	52.35%	81.3%
10	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel intermedio o avanzado con la vertiente Indígena Bilingüe (MIB) o Indígena Bilingüe Urbano (MIBU) del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en el trimestre.	Trimestral	7.11%	6.19%	87.1%

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Indicadores de Fin Propósito y Componente

1.- Tasa de variación anual de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo.

Se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 59.9%, al 31 de diciembre de 2018, con respecto a la meta esperada de -1.82%.

2.- Porcentaje de atención a la población en situación de rezago educativo en el año. Se alcanzó un cumplimiento del 88.4%, al 31 de diciembre de 2018, con respecto a la meta esperada de 4.65%.

3.- Tasa de variación de educandos alfabetizados.

Se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 151.1%, al 31 de diciembre de 2018, con respecto a una meta esperada de 30.75%.

4.- Porcentaje de exámenes acreditados de educación primaria y educación secundaria a través de la aplicación del Programa Especial de Certificación (PEC) en el trimestre.

Se obtuvo un porcentaje de cumplimiento de 93.7%, al 31 de diciembre de 2018, con respecto a la meta esperada de 43.63%.

5.- Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del MEVyT vinculados a plazas comunitarias de atención educativa o servicios integrales en el semestre.

Se obtuvo un porcentaje de cumplimiento de 88.60%, al 31 de diciembre de 2018, con respecto a la meta esperada de 28.79%.

6.- Porcentaje de exámenes del Programa Especial de Certificación (PEC) aplicados en el trimestre.

En este ejercicio se obtuvo el 102.5% de cumplimiento sobre la meta programada para al 31 de diciembre de 2018, que fue de 38.18%.

7.- Porcentaje de usuarios que concluyen nivel intermedio del MEVyT y se incorporan a nivel avanzado del MEVyT en el año.

En este indicador se logró un cumplimiento de la meta del 73.2% con respecto a la meta comprometida anual que fue de 62.78%

8.- Porcentaje de usuarios que concluyen el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) vertiente 10-14 en el trimestre.

Se observa un porcentaje de resultado del 31.95%, con respecto a la meta programada de 25.36% al cuarto trimestre de 2018, obteniéndose un cumplimiento de meta de 126%.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

9.- Porcentaje de usuarios que concluyen el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) vertiente Hispanohablante en el trimestre.

En este indicador se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 81.3%, sobre la meta anual que fue de 64.38%.

10.- Porcentaje de usuarios que concluyen nivel intermedio o avanzado con la vertiente Indígena Bilingüe (MIB) o Indígena Bilingüe Urbano (MIBU) del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en el trimestre.

Al cierre de 2018 se obtuvo un 87.1% de cumplimiento sobre la meta programada que fue de 7.11%.

Indicadores de Actividad

Identificador	Nombre del Indicador	Periodicidad	Meta 2018	Logro 2018	**Porcentaje de cumplimiento
11	Tasa de variación trimestral del registro para la aplicación del examen del Programa Especial de Certificación (PEC).	Trimestral	-60.23%	-61.33%	101.8%
12	Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT.	Trimestral	17.77%	17.65%	99.3%
13	Porcentaje de módulos en línea, digitales o en portal vinculados en el trimestre.	Trimestral	24.42%	22.69%	92.9%
14	Porcentaje de exámenes impresos aplicados en el trimestre del MEVyT.	Trimestral	82.23%	65.38%	79.5 %
15	Porcentaje de módulos impresos vinculados en el trimestre.	Trimestral	84.75%	96.94%	114.4%
16	Tasa de Variación trimestral de inscripción en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Trimestral	-15.65%	-63.86%	24.5%
17	Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.	Trimestral	40.00%	36.66%	91.7%

(**Ver Anexo "Nota sobre Tasas de Variación con valores negativos en la MIR")

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Indicadores de Actividad

11.- Tasa de variación trimestral del registro para la aplicación del examen del Programa Especial de Certificación (PEC).

Se programó una meta de -60.23%, de tasa de variación usuarios registrados para el cuarto trimestre y su logro al mes de diciembre fue de -61.33%.

12.- Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT

Se obtuvo un porcentaje de logro de 17.65%, al 31 de diciembre de 2018 y con respecto a la meta esperada, se registra un cumplimiento de 99.3%.

13.- Porcentaje de módulos en línea, digitales o en portal vinculados en el trimestre.

Se observa un cumplimiento de 92.9% en este indicador, ya que se lograron vincular 989,138 al mes de diciembre, y se tenían programados 1,064,504 módulos acumulados para al cuarto trimestre de 2018.

14.- Porcentaje de exámenes impresos aplicados en el trimestre del MEVyT

Se observa un cumplimiento al mes de diciembre de 79.5% en este indicador, durante el presente año.

15.- Porcentaje de módulos impresos vinculados en el trimestre.

En este indicador se logró un cumplimiento al mes de diciembre de 114.4%, ya que de la meta programada de 84.75% para el cuarto trimestre de 2018 y se logró un 96.94%.

16.- Tasa de Variación trimestral de inscripción en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).

Al mes de diciembre se tiene un avance en el cumplimiento de meta de 24.5 sobre la meta programada de -15.65% para el periodo de octubre-diciembre de 2018.

17.- Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.

Se programó una meta de 40.00% acumulado, para el cuarto trimestre, obteniéndose al mes de diciembre un logro de 36.66%, esto da un avance de 91.7%.

Nota: Anexo del punto 5.4.1 "Nota sobre Tasas de Variación con valores negativos en la MIR", se agrega como anexo de la Carpeta.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Cumplimiento de metas en alfabetización y por nivel educativo

De enero a diciembre de 2018, el cumplimiento de las metas establecidas para la alfabetización de adultos se ubicó en 112.0% y la conclusión de educandos en los niveles inicial, intermedio y avanzado fue de 78.32%, 68.96% y 82.16% respectivamente.

Con este contexto, los resultados obtenidos en adultos registrados, educandos alfabetizados y conclusiones de nivel inicial, intermedio y avanzado al cierre de 2018, son los siguientes:

Alfabetización

En este programa se alfabetizaron 265,583 jóvenes y adultos, lo que representó el 112% de la meta programada de enero a diciembre del presente año.

Alfabetización* Cumplimiento de Metas

Alfabetización	Meta Ene-Dic 2018	Logro Ene-Dic 2018	%
Alfabetizados	237,070	265,583 (Población Hispanohablante: Hombres 87,505 y Mujeres 164,826) (Población Indígena: Hombres 3,903 y Mujeres 9,349)	112.0%

* Incluye atención a Población Indígena

Al comparar lo logrado de enero a diciembre de este año, con los resultados del mismo periodo del año pasado, se identifica un avance en 146.48%, ya que se alfabetizaron 84,273 personas más, que el año pasado.

Alfabetización* Comparativo de logros Ene-Dic 2017 y Ene-Dic 2018

Alfabetización	Logro Ene-Dic 2017	Logro Ene-Dic 2018	%
Alfabetizados	181,310 (Población Hispanohablante: Hombres 54,060 y Mujeres 114,119) (Población Indígena: Hombres 3,457 y Mujeres 9,674)	265,583 (Población Hispanohablante: Hombres 87,505 y Mujeres 164,826) (Población Indígena: Hombres 3,903 y Mujeres 9,349)	146.48%

* Incluye atención a Población Indígena

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Nivel Inicial

Con relación al nivel inicial, se registraron de enero a diciembre de 2018, a 662,927 jóvenes y adultos, que representó el 77.33% de la meta programada. En este nivel concluyeron 155,453 personas, lo que representó el 78.32% de la meta anual programada.

Nivel Inicial* Cumplimiento de Metas

Nivel Inicial	Meta Ene-Dic 2018	Logro Ene-Dic 2018	%
Registrados	857,260	662,927	77.33%
Conclusiones de nivel	198,483	155,453 (Población Hispanohablante: Hombres 47,863 y Mujeres 95,113) (Población Indígena: Hombres 3,379 y Mujeres 9,098)	78.32%

* Incluye atención a Población Indígena.

En comparación con lo logrado al cierre del año pasado, se alcanzó el 120.93% en adultos registrados en el nivel inicial y el 83.72% en conclusiones de este nivel educativo.

Nivel Inicial* Comparativo de logros Ene-Dic 2017 y Ene-Dic 2018

Nivel Inicial	Logro Ene-Dic 2017	Logro Ene-Dic 2018	%
Registrados	548,168	662,927	120.93%
Conclusiones de nivel	185,679 (Población Hispanohablante: Hombres 53,691 y Mujeres 115,773) (Población Indígena: Hombres 4,213 y Mujeres 12,002)	155,453 (Población Hispanohablante: Hombres 47,863 y Mujeres 95,113) (Población Indígena: Hombres 3,379 y Mujeres 9,098)	83.72%

* Incluye atención a Población Indígena

Nivel Intermedio

En el nivel intermedio, incluido el programa de primaria para niños y jóvenes de 10 a 14 años, se registraron 603,287 educandos por lo que se alcanzó el 53.98% de la meta programada para 2018. Por otra parte, concluyeron este nivel 240,999 educandos, lo que representó el 68.96% de la meta determinada para 2018.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Nivel Intermedio* Cumplimiento de Metas

Nivel Intermedio	Meta Ene-Dic 2018	Logro Ene-Dic 2018	%
Registrados	1,117,612	603,287	53.98%
Conclusiones de nivel	349,468	240,999 (Población Hispanohablante: Hombres 70,444 y Mujeres 116,221) (Población Indígena, Hombres 825 y Mujeres 3,015) (PEC de los cuales: 17,296 son Hombres y 33,198 son Mujeres)	68.96%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación (PEC).

Con respecto al comparativo de lo logrado al cierre del año pasado, se observa que, en el rubro de personas registradas en este nivel educativo, se alcanzó el 93.10% y las conclusiones de nivel el 99.30%.

Nivel Intermedio* Comparativo de logros Ene-Dic 2017 y Ene-Dic 2018

Nivel Intermedio	Logro Ene-Dic 2017	Logro Ene-Dic 2018	%
Registrados	648,021	603,287	93.10%
Conclusiones de nivel	242,710 (Población Hispanohablante: Hombres 75,631 y Mujeres 130,843) (Población Indígena, Hombres 712 y 3,030 Mujeres) (PEC de los cuales: 11,349 son Hombres y 21,145 son Mujeres)	240,999 (Población Hispanohablante: Hombres 70,444 y Mujeres 116,221) (Población Indígena, Hombres 825 y Mujeres 3,015) (PEC de los cuales: 17,296 son Hombres y 33,198 son Mujeres)	99.30%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación (PEC).

Nivel Avanzado

En el periodo enero – diciembre de 2018, en el nivel avanzado, se alcanzó el 70.53% de la meta establecida en educandos registrados y con relación a los educandos que concluyen nivel, la meta programada alcanzó el 82.16%, lo que representó que 456,867 personas concluyeran la secundaria en este año.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Nivel Avanzado* Cumplimiento de Metas

Nivel Avanzado	Meta Ene-Dic 2018	Logro Ene-Dic 2018	%
Registrados	1,528,224	1,077,902	70.53%
Conclusiones de nivel	556,038	456,867 (Población Hispanohablante, Hombres 160,420 y Mujeres 208,398; Población Indígena, Hombres 123 y Mujeres 465) (PEC de los cuales son 36,485 Hombres y 50,976 son Mujeres)	82.16%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación (PEC).

Con referencia al comparativo de logros del año pasado, en el rubro de educandos registrados se alcanzó el 96.33% y en educandos que concluyen este nivel, los logros se ubicaron en 100.78%.

Nivel Avanzado* Comparativo de logros Ene-Dic 2017 y Ene-Dic 2018

Nivel Avanzado	Logro Ene-Dic 2017	Logro Ene-Dic 2018	%
Registrados	1,118,935	1,077,902	96.33%
Conclusiones de nivel	453,311 (Población Hispanohablante, Hombres 174,055 y Mujeres 229,203; Población Indígena, Hombres 42 y 143 Mujeres) (PEC de los cuales son 20,189 Hombres y 29,679 son Mujeres)	456,867 (Población Hispanohablante, Hombres 160,420 y Mujeres 208,398; Población Indígena, Hombres 123 y Mujeres 465) (PEC de los cuales son 36,485 Hombres y 50,976 son Mujeres)	100.78%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación (PEC).

Plazas Comunitarias

Al concluir el período que se informa, se han constituido un total de 2,934 plazas comunitarias, de las cuales 2,433 son institucionales, 251 operan en colaboración con diversas instituciones nacionales y 250 plazas están ubicadas en el exterior del país, principalmente en algunas ciudades los Estados Unidos de Norteamérica.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

5.5.1 Evaluar las metas alcanzadas del Programa Anual 2018 de acuerdo a lo programado y respecto al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con los indicadores de gestión complementarios diseñados por la institución, complementarios a los de la MIR.

Anexo 5
 CUADRO RESUMEN DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN MÁS SIGNIFICATIVOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018
 DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ANUAL 2018

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2018 (A)	Al 4to. Trimestre de 2018 (B)		
Eficiencia en Alfabetización Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de educandos alfabetizados, respecto de la meta total de incorporados	Porcentaje	60.0%=237,070/ 395,117	60.0%=237,070/ 395,117	58.3%=265,583/ 455,473	97.2%	El cumplimiento al cuarto trimestre de la meta de eficiencia en el programa de alfabetización, fue producto del esfuerzo realizado con la Estrategia Nacional para el programa de alfabetización realizada en 2018.
Eficiencia en Primaria y Secundaria Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de UCN (PEC y MEVyT)*, respecto de la meta total de registrados	Porcentaje	34.2%=905,506 / 2,645,837	34.2%= 905,506/ 2,645,837	41.5%= 697,866/ 1,681,189	121.3%	Con relación al cumplimiento de la meta de eficiencia al 121.3% para el cuarto trimestre del año en primaria y secundaria, se debe principalmente al éxito que ha tenido la promoción de la aplicación de exámenes y conclusiones de nivel en la población que les falta de 1 a 4 módulos de estudio en las entidades federativas.

*Se considera únicamente UCN de nivel Intermedio y Avanzado (primaria y secundaria).

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

COMPARATIVO 2017

CUADRO RESUMEN DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN COMPLEMENTARIOS MÁS SIGNIFICATIVOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2017
 DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ANUAL 2017

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 4to. trimestre de 2017 (A)	Al 4to. trimestre de 2017 (B)		
Eficiencia en Alfabetización Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de educandos alfabetizados, respecto de la meta total de incorporados	Porcentaje	60.0%=142,524 / 237,540	60.0%=142,524/ 237,540	33.1%=181,310/ 548,168	55.2%	El cumplimiento de la meta de eficiencia en el programa de alfabetización fue condicionado por factores como la edad avanzada de los educandos atendidos; la dispersión geográfica de las localidades de residencia de las personas, así como la condición de monolingüismo de la población indígena. Ante este contexto se continuó fortaleciendo la atención educativa de las personas que se incorporan a este programa, a través del desarrollo de la propuesta del esquema curricular de la vertiente para la atención de Adultos Mayores. De igual manera la oferta educativa del MEVyT Indígena Bilingüe (MIB,) fue fortalecida para la atención de esta población, en concordancia con los principios de inclusión y equidad educativa. Asimismo, y con el fin de mejorar la atención educativa, se continuó con el desarrollo de la estrategia piloto Asesoría especializada en once entidades del país, centrada en mejorar el dominio de contenidos educativos y la metodología del aprendizaje de los contenidos del modelo educativo con la finalidad de promover la permanencia de asesores y educandos y mejorar la eficiencia terminal. En la cual uno de los ejes temáticos del conocimiento es la alfabetización.
Eficiencia en Primaria y Secundaria Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de UCN (PEC y MEVyT)*, respecto de la meta total de registrados	Porcentaje	34.6%=1,010,396 / 2,919,847	34.6%= 1,010,396/ 2,919,847	39.4%= 696,021/ 1,766,956	113.9%	Con relación al cumplimiento de la meta de eficiencia en la primaria y secundaria, se superó la meta establecida. Es de señalar que se contó con un nuevo examen estandarizado para el Programa de Certificación (PEC) en todo el país, este examen establece una mayor rigurosidad para la evaluación de los aprendizajes adquiridos previamente en el contexto laboral o personal de las personas jóvenes y adultas.

*Se considera únicamente UCN de nivel Intermedio y Avanzado

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

5.5.5 Situación que guarda el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), al 31 de diciembre de 2018.

Con corte al 31 de Diciembre de 2018, se presentan los avances de doce indicadores de la MIR Ramo 11 con información trimestral.

Indicadores que superaron la meta programada.

- Tasa de variación de educandos alfabetizados.
- Porcentaje de exámenes del Programa Especial de Certificación (PEC) de educación primaria y secundaria aplicados en el trimestre.
- Porcentaje de usuarios que con la vertiente Primaria 10-14 del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) concluyen nivel intermedio en el trimestre.
- Tasa de variación trimestral de registro para la aplicación del examen Programa Especial de Certificación (PEC).
- Porcentaje de módulos impresos vinculados en el trimestre. (braile e impresos).

Indicadores que no alcanzaron la meta programada.

- Tasa de variación anual de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo.
- Porcentaje de atención a la población en situación de rezago educativo en el año.
- Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo a través de la aplicación del Programa Especial de Certificación (PEC) en el trimestre.
- Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del MEVyT vinculados a plazas comunitarias de atención educativa o servicios integrales en el semestre.
- Porcentaje de usuarios que concluyen nivel intermedio del MEVyT y se incorporan a nivel avanzado del MEVyT en el año.
- Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT.
- Porcentaje de exámenes impresos aplicados en el trimestre del MEVyT.
- Porcentaje de módulos en línea y digitales vinculados en el trimestre.
- Tasa de Variación trimestral de inscripción en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).
- Porcentaje de usuarios que concluyen el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) vertiente Hispanohablante en el trimestre.
- Porcentaje de usuarios que concluyen nivel intermedio o avanzado con la vertiente Indígena Bilingüe (MIB) o Indígena Bilingüe Urbano (MIBU) del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en el trimestre.
- Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Observaciones a los resultados obtenidos en la MIR.

Con corte al 31 de Diciembre de 2018, se presentan los avances de los indicadores de la MIR Ramo 11. Los resultados presentados en el cuadro anterior se deben a los siguientes factores:

- a) Indicador de FIN.- Durante el 2018, el INEA logro que 456,867 adultos concluyeran la secundaria, sin embargo la meta de este nivel fue alcanzada en un 82.2%; Así mismo los índices de deserción de los niveles primaria y secundaria fueron mayores a los que estimados por la SEP, por lo que el esfuerzo realizado por el INEA, fue menor a lo esperado.
- b) Indicadores asociados al Programa de Certificación (PEC).- La incorporación de adultos a los servicios en este programa fue menor a la programada al inicio del año, sin embargo se logró el cumplimiento de la meta, toda vez que está fue replanteada, alcanzándose el cumplimiento de 2 indicadores y el 93.7% en otro.
- c) Indicadores asociados el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo. - De los 12 indicadores del MEVyT, 3 indicadores superaron su meta, 7 están por arriba del 85% de su cumplimiento, por lo que respecta a 2 más que están por debajo de 80%. De los 2 indicadores que fueron menores al 80% de su cumplimiento de meta fueron Los Exámenes Impresos, los cuáles disminuyeron más de lo esperado durante el cuarto trimestre del año; Mientras que el otro indicador fue la Tasa de Variación trimestral en la inscripción en el MEVyT, esto fue debido a que en el tercer trimestre la incorporación fue muy superior al resultado programado, obteniéndose una diferencia muy superior a lo estimado para el cuarto trimestre, sin embargo la suma de Incorporaciones del tercer y cuarto trimestre fue superior 76,000 con respecto a lo programado en esos periodos.
- d) Indicador de asesores.- Durante el 2018, el Instituto concentro sus esfuerzos en lograr reducir al 4% el índice de analfabetismo, por lo que se incrementó la incorporación de asesores de nuevo ingreso, dándole a estos una formación intensiva para brindar un mejor servicio, propiciando que en algunos Institutos Estatales y Delegaciones no se pudiera alcanzar la meta establecida en este indicador.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

5.6 Esfuerzos de Superación



SEP
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
PÚBLICA



**INSTITUTO
NACIONAL PARA
LA EDUCACIÓN
DE LOS ADULTOS**

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

5.6 Esfuerzos de Superación.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) desarrolló acciones que permitieron cumplir con los objetivos planteados en la reducción del analfabetismo al 4%. Este hecho pone a México ante el mundo en un rango libre de analfabetismo, establecido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Para lograr este objetivo nacional, el Instituto diseñó y puso en operación la Estrategia para la Atención de la Alfabetización 2018, con la cual se realizó un esfuerzo adicional en los municipios con el mayor índice de personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir, localizadas principalmente en Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Puebla, Michoacán, Veracruz, Hidalgo, Estado de México, Jalisco y Guanajuato.

Para ello se creó un equipo de trabajo específico, conformado por monitores, cuyo objetivo fue encargarse de realizar visitas de acompañamiento operativo que permitieran un seguimiento puntual no sólo a entidades prioritarias de alfabetización, sino también a unidades operativas para revisar los procesos operativos en la materia.

De igual manera, a favor de la atención educativa para los grupos vulnerables, se incrementó la reproducción de materiales impresos y las acciones de fortalecimiento de los ejes diversificados del MEVyT hispanohablante e indígena bilingüe, así como la continuación y mejora de los cursos y diplomados a distancia para las figuras institucionales y solidarias, con la finalidad de motivar la participación de la población objetivo, así como de los distintos grupos vulnerables, para ser atendidos con la oferta educativa del Instituto.

Para impulsar el MEVyT Indígena Bilingüe (MIB), se llevaron a cabo reuniones para el fortalecimiento de actividades de promoción y atención educativa en 4 Institutos Estatales y Delegaciones del INEA que lo operan, así como de seguimiento y realimentación a través de reuniones de balance educativo y operativo con personal de las Coordinaciones de Zona de los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA.

Cabe destacar que, en 2018, se realizaron Jornadas Nacionales de Incorporación y Acreditación, en las cuales se habilitaron 15,685 sedes de aplicación de exámenes en todo el país. Se aplicaron 314,576 exámenes, de los cuales 40,699 fueron en línea, se registraron 83,983 incorporaciones, los usuarios que concluyeron nivel educativo (UCN) en estas Jornadas fueron 45,158.

Finalmente, es de señalar que el INEA trabajó en coordinación con empresas, instituciones públicas y organismos de la sociedad civil a fin de cooperar con la tarea



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

educativa de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo y el Programa de Certificación. Para ello realizó alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas como alianzas con Bancomer, Transcanada, CONAFE, así como con gobiernos estatales y municipales y se encabezó el cruce de padrones de beneficiarios del Programa de Inclusión Social PROSPERA de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), para brindarles los servicios educativos que se complementan con los de salud y alimentación que brinda el programa.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

5.6.4 Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y, en lo que aún corresponda, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Gestión del Sistema de Solicitudes de Información (SISI) del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)

Año	Solicitudes		
	Con respuesta	En proceso	Total
2003	60		60
2004	88		88
2005	71		71
2006	61		61
2007	215		215
2008	258		258
2009	196		196
2010	155		155
2011	96		96
2012	123		123
2013	186		186
2014	149		149
2015	136		136
2016	133		133
2017	150		150
2018	158	9	167
Total	2,235	9	2,244

Como se puede observar en el cuadro anterior, el volumen de solicitudes de información de este Programa (de 2003 a 2018) aumentó considerablemente en 2007 y 2008, representando el 9.6% y 11.5% del total de solicitudes recibidas, y luego disminuyó de 2009 a 2018. Durante el periodo enero-diciembre de 2018, se recibieron 167 solicitudes, las cuales representan el 7.4% del total. Por otra parte, se ha hecho el esfuerzo por dar respuesta oportuna al ciudadano, con lo cual se ha logrado disminuir el tiempo de las mismas, se redujo de 19 días en 2003 a 9 días en 2018, con lo cual estamos por debajo del promedio de respuesta de todo el periodo de vida del programa (12 días).



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Respecto al tipo de usuarios que solicitan información, los particulares son los que mayor atención demandan con 958 solicitudes (42% del total), lo que demuestra una gran inquietud por parte de los ciudadanos en el tema de transparencia, seguidos en menor proporción por las de ámbito académico, que participan con el 30% (674), los medios de comunicación con el 11% (240), los gubernamentales 9% (199) y finalizando con los empresariales al generar el 8% restante (173).

En el periodo enero-diciembre de 2018, se dio respuesta a 148 solicitudes en forma positiva, 1 se declaró negativa por ser reservada o confidencial y 9 fueron desechadas por el Sistema INFOMEX de la Plataforma Nacional de Transparencia del INAI, debido a la falta de respuesta del ciudadano.

Durante este periodo se recibió únicamente un Recurso de Revisión, relacionado con la solicitud No. 1131000005718, el cual fue definitivamente concluido por el INAI el 21 de septiembre de 2018, haciéndolo del conocimiento del INEA el 28 del mismo mes y año.

Programa de Capacitación en temas de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales u otros relacionados.

Asistencia al taller de seguimiento de la RED por una Cultura de Transparencia el 26 de octubre de 2018 y el 29 de noviembre al cierre de los trabajos 2018 de esa Red, eventos realizados por el INAI en sus instalaciones.

Índice de Expedientes Clasificados como Reservados.

Con oficios circulares DPyE/SIE/031/2018 a Directores de Área del INEA, DPyE/SIE/032/2018 a Delegados del INEA y DPyE/SIE/033/2018 a Subdirectores de la Dirección de Prospectiva y Evaluación, se solicitó el índice de expedientes clasificados como reservados correspondiente al segundo semestre de 2018, señalándose como fecha de respuesta el 09 de enero de 2019.

Informe de Acciones del Portal de Obligaciones de Transparencia

En el cuarto trimestre se continuó con la tarea de coordinar con las áreas involucradas la carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), para dar cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), se atendieron dudas o problemáticas al momento de la carga en el SIPOT, con lo cual se logró dar solución a las mismas.

En el mes de octubre se llevó a cabo la carga de información del tercer trimestre de 2018, exhortando a los responsables de cargar la información en el SIPOT dar cumplimiento en tiempo y forma con los requerimientos de la LGTAIP y la LFTAIP,

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

tomando en cuenta que el INAI estaría haciendo la verificación de la información publicada por los sujetos obligados durante los meses de mayo a noviembre como lo indica el “ACUERDO mediante el cual se aprueba el Programa Anual para la verificación del cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia por parte de los sujetos obligados del ámbito federal, correspondiente al ejercicio 2018”, el resultado de dicha verificación podrá tener efectos vinculantes en caso de incumplimiento.

En el mes de noviembre se recibió mediante el oficio INAI/SAI/DGEPPPOED/1211/18 el resultado de la verificación con efectos vinculantes realizado por el INAI, de acuerdo con lo establecido en el artículo 88 de la LGTAIP, obteniendo un índice de cumplimiento del 78.5%. Por lo anterior, se turnó a las áreas involucradas las recomendaciones y observaciones realizadas por el INAI, con la finalidad de que se realizarán las correcciones correspondientes y así dar cumplimiento a las Leyes General y Federal.

Archivos

Como parte complementaria al cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se informa que el Área Coordinadora de Archivos del INEA impulsó acciones para atender las disposiciones de la Ley Federal de Archivos, la cual complementa el ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.

Se reporta que el Área Coordinadora de Archivos está en espera de la notificación que nos envíe el Archivo General de la Nación para la liberación de 1,512 cajas con documentación de Comprobación Administrativa Inmediata y de Apoyo Informativo. Con ésta acción se liberará, aproximadamente, 20 toneladas en cinco Delegaciones del INEA (CDMX, México, Querétaro, Michoacán y Baja California), mediante los oficios de referencia DPyE/SIE/ACA/131/2018 y DPyE/SIE/ACA/136/2018.

Mediante el oficio DPyE/SIE/ACA/130/2018 se solicitó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) la baja de pólizas contables del periodo 2005 al 2008.

A través del oficio DPyE/SIE/ACA/172/2018 de fecha 27 de noviembre se solicitó a la Directora General del Archivo General de la Nación, Dra. María de las Mercedes de Vega Armijo, la disposición final (eliminación) de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata y Documentos de Apoyo Informativo.

Se solicitó mediante oficio DPyE/SIE/ACA/179/2018 a la SHCP y oficio DPyE/SIE/ACA/180/2018 al Archivo General de la Nación, ambos de fecha 18 de diciembre del 2018, el proceso de baja y conclusión del archivo contable, de los años 1981 (fraccionado) al 2004.

Mediante Oficio No. 309-A-II-438/2018 de fecha 20 de diciembre de 2018 la SHCP dio por concluido el proceso de baja contable.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

A través del oficio DPyE/SIE/ACA/176/2018 de fecha 3 de diciembre del 2018, se solicitó al Archivo General de la Nación emitir el dictamen de destino final de la documentación contable del periodo 2005 a 2008 con un peso aproximado 3,100 kg.

Transparencia Proactiva

Se entregó la evidencia sobre la actualización del contenido e información de los temas con información socialmente útil, publicados en la página web del INEA a la Secretaría de la Función Pública (SFP) y al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

De igual manera, se proporcionó a la SFP y al INAI el Anexo 5. "Política de Transparencia", en el que se evalúa la difusión de la información socialmente útil a través de los portales institucionales de Internet de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, considerando indicadores de Operatividad, Pertinencia, Información comprensible y Calidad de la información, el cual fue revisado por el Órgano Interno de Control en el INEA y se incluyeron sus sugerencias.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

5.7 Perspectivas



SEP
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
PÚBLICA



**INSTITUTO
NACIONAL PARA
LA EDUCACIÓN
DE LOS ADULTOS**

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

5.7 Perspectivas

En el 2019, el INEA asume nuevos compromisos, acordes con las nuevas líneas de trabajo que el actual gobierno ha determinado para la atención y bienestar de unas de las poblaciones más marginadas de nuestra sociedad, la población en condición de rezago educativo.

Cabe señalar que actualmente en el país hay un rezago educativo de 4 millones de personas que no saben leer ni escribir, 9 millones no han concluido la primaria y 17 millones que no terminaron la secundaria.

Entre las entidades con mayor rezago educativo, a partir de los 15 años o más que no han iniciado o concluido su educación primaria o secundaria, siguen prevaleciendo Chiapas, Oaxaca y Guerrero, estados que además están vinculados con una pobreza extrema.

En este sentido, el INEA implementará nuevas estrategias que permitirán ampliar la cobertura de los servicios educativos de alfabetización, primaria y secundaria en Círculos de Estudio y Plazas Comunitarias en todo el país.

De igual manera, para que el rezago educativo sea cada vez menor, se buscará ampliar y fortalecer nuevas líneas de trabajo que, de manera más coordinada, se logren consolidar con el apoyo de los gobiernos estatales, así como con los sectores privado y social.

Asimismo, se fortalecerá la alianza con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) a fin de que los servicios educativos de alfabetización, primaria y secundaria lleguen a más localidades rurales y dispersas con población menor a los 2 mil 500 habitantes.

Además se establecerán nuevas alianzas de colaboración, como por ejemplo, con el Programa de becas “Benito Juárez” en beneficio de los educandos atendidos en el INEA; con el Programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”, para que participen como alfabetizadores y/o asesores educativos, así como con instancias que proporcionan capacitación para el trabajo e incluso con empresas empleadoras, para lograr la vinculación de los jóvenes inscritos en el INEA a estos espacios laborales. Además obtener herramientas tecnológicas y plataformas para los ambientes virtuales de aprendizaje, incrementar alianzas para obtener apoyos económicos y/o equipamiento, convenir con los gobiernos estatales recursos para incrementar la cobertura de los servicios, entre otros.

Se mantendrá en constante fortalecimiento y actualización el MEVyT en todas sus vertientes, así como de los instrumentos de evaluación del aprendizaje; la implementación de estrategias focalizadas de incorporación y atención; la promoción de la continuidad educativa de los educandos; el incremento en la



JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

atención de mexicanos radicados en el exterior y la evaluación del impacto o alcance que tiene la educación de jóvenes y adultos en los grupos vulnerables, como la atención a la población indígena desde la formación de asesores bilingües, los procesos de seguimiento y los materiales; se impulsará el uso y aprovechamiento de las modalidades digitales en la atención de las personas jóvenes y adultas en la formación de las figuras educativas.

En los grupos de atención educativa, se atenderán grupos prioritarios de población de 15 a 29 años, adultos mayores, mexicanos en el exterior y seguimiento a alfabetizados en el 2018, además de grupos vulnerables: indígenas, débiles visuales, jóvenes embarazadas, primaria 10-14, jornaleros agrícolas, CERESOS y trabajadoras del hogar. También se fortalecerán los instrumentos de evaluación del aprendizaje y se implementarán estrategias focalizadas de incorporación y atención a educandos.

Con respecto al uso de la tecnología de la información, se promoverá el estudio de los módulos del eje de alfabetización tecnológica, se intensificará el uso del MEVYT en línea y la aplicación de exámenes, además de la renovación del equipo de cómputo en las Plazas Comunitarias, se buscará consolidar la formación mediante el uso de la tecnología y se desarrollarán contenidos educativos para uso de dispositivos móviles.

Cabe señalar que se reanudará la operación del Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVYT) y para incrementar la promoción educativa se aumentará la difusión de los servicios educativos del INEA en las redes sociales, se buscarán espacios en radiodifusoras, televisoras y/o prensa nacional y estatal para promover los servicios educativos que proporciona el Instituto.

Asimismo, se buscará la vinculación del INEA con la educación secundaria escolarizada, para obtener padrones de educandos que abandonaron este nivel escolar y poder atenderlos de forma preventiva; otra acción importante será el canalizar a educandos egresados del INEA al nivel medio superior para su incorporación.

Con ello se dará continuidad a las acciones que harán frente a uno de los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible, incluido en la Agenda 2030, la educación de calidad, que busca asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y cuenten con Educación Básica. Por lo tanto, el Instituto continuará desarrollando estrategias y acciones que atiendan las demandas de la población más vulnerable, ya que la educación es uno de los principales impulsores de avances y transformaciones de la sociedad.